

**INFORME DEL GERENTE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las normas de la Superintendencia de Compañías y el reglamento interno, presento ante ustedes el informe económico y de las actividades realizadas durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Señores accionistas de la compañía es mi deber informales a ustedes el trabajo realizado durante el año 2017 con mucha honestidad, sinceridad y responsabilidad.

En el año 2017, hemos podido solventar todos los impuestos de las entidades pertinentes que han exigido bajo las normas legales, todos estos impuestos que hemos cancelado en el año ha sido en bien de todos los accionistas.

Con las aportaciones mensuales, cobro de multas, intereses y las deudas pendientes de años anteriores, se ha podido cubrir los gastos legales, honorarios profesionales, sueldos, servicios de rentas internas, gastos de oficina, aguinaldos navideños, seguro social y otros.

Para el conocimiento de ustedes señores accionistas debo informarles que durante este periodo, nos hemos visto obligados a recortar los gastos que se venía haciendo en los periodos debido a los impuestos generados por las leyes que se han venido incrementando cada año, mecanismo que ha sido aceptado de la mejor manera por todos ustedes y obteniendo resultados muy favorables dentro de lo que son las cuentas individuales de cada uno, esto se refleja en los balances de la situación económica que se les ha presentado, se cumplió con las nuevas normas de facturación.

Quiero manifestarles que nuestro trabajo ha sido velar por todos los intereses de la compañía, sin intereses personales ya que es nuestro deber trabajar en bien de la

compañía y a su vez de todos los accionistas, gestionando trabajos en instituciones públicas y privadas con el objeto primordial de salir siempre adelante para un mejor futuro.

El informe económico del año 2017 está a disposición de todos ustedes señores accionistas, como se puede observar existe una leve utilidad.

Con las nuevas leyes y normas que se incrementaron para nuestra actividad tanto en el escolar como en el institucional nos hemos visto obligados a los asesoramientos de profesionales en la materia, de esta manera estar seguros a los tramites y reglamentos que rigen a la rama en el transporte escolar, con una responsabilidad única como representate legal para el bien de la Compañía.

Demostrado así honradez, responsabilidad y cumplimiento en el trabajo durante el periodo 2017, incansablemente cumpliendo con todas las normas y ley para que nuestra compañía siga siendo ejemplo unión y compañerismo apoyando a cualquier accionista que esté al frente de la directiva.

Recomiendo a ustedes accionistas analizar y sugerir el presupuesto económico para los siguientes periodos.

Agradezco a ustedes señores accionistas por haberme depositado su confianza, esperando que nos mantengamos siempre unidos por el bien de nuestra Compañía.

Es todo lo que puede informarles señores accionistas.

Atentamente,



Bolívar Cabrera Roldan

GERENTE